

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****15847** *NOLAND EUROPE, S.L.*

El Juzgado de lo Social n.º 5 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución 231/11, dimanante de los autos 196/10, a instancia de Isabel María Carolina Blancas Panadero contra Noland Europe, S.L., en la que con fecha 9 de mayo de 2012 se ha dictado Decreto de Insolvencia por el que se declara a la referida entidad en situación de Insolvencia por el principal de 4.513,22 euros más 902,64 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, de conformidad con el art. 276 de la LRJS, expedido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 9 de mayo de 2012.- Secretaria del Juzgado de lo Social número cinco de Sevilla.

ID: A120032066-1